

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ALQUILERES LEBRERO, S. L.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios*

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en polígono industrial San Antonio, 1, San Vicente de Horts, Barcelona, el próximo día 25 de octubre de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación:

a) Del Balance de fusión por absorción de «Asom 2000, Sociedad Limitada», con «Alquileres Lebrero, Sociedad Limitada», cerrado a 31 de marzo de 2001.

b) Del proyecto de fusión de fecha 8 de junio de 2001.

c) De la fusión total por absorción de «Asom 2000, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y «Alquileres Lebrero, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida).

d) De los Estatutos sociales de «Asom 2000, Sociedad Limitada», como sociedad resultante de la fusión, así como de los Estatutos vigentes de las sociedades participantes en la fusión.

Segundo.—Sometimiento de la fusión al régimen de neutralidad fiscal previsto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de una participación, cuando menos, de la compañía, pudiendo estar representadas en la forma que autorizan los Estatutos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la vigente de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se reproducen a continuación las menciones mínimas del proyecto de fusión legalmente exigidas:

Las sociedades participantes en la fusión total por absorción son:

Primera.—Sociedad absorbente: «Asom 2000, Sociedad Limitada», domiciliada en avenida Alcalde

Caballero, 32, 50014 Zaragoza, constituida en escritura autorizada el 30 de agosto de 2000 por el Notario de Zaragoza, don Eloy Jiménez Pérez, número 2.538 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza al tomo 2.581, folio 70, hoja Z-27.603, inscripción primera. Código de identificación fiscal B50858125.

Segunda.—Sociedad absorbida: «Alquileres Lebrero, Sociedad Limitada», domiciliada en avenida Alcalde Caballero, 32, 50014 Zaragoza, constituida en escritura autorizada el 8 de marzo de 2000, por el Notario de Zaragoza, don Eloy Jiménez Pérez, número 711 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza al tomo 2.521, folio 71, hoja Z-26.578, inscripción primera. Código de identificación fiscal B50837343.

La fusión proyectada consiste en la absorción total de «Alquileres Lebrero, Sociedad Limitada», por parte de «Asom 2000, Sociedad Limitada». «Alquileres Lebrero, Sociedad Limitada», está participada en el 100 por 100 de su capital por «Asom 2000, Sociedad Limitada».

Se ampliará el objeto social con la venta de maquinaria.

La denominación de la nueva sociedad resultado de la fusión será «Alquileres Lebrero, Sociedad Limitada».

Las operaciones sociales de la nueva sociedad se considerarán realizadas a efectos contables desde el día 1 de abril de 2001.

No es necesario el canje de participaciones ni se otorga ninguna ventaja ni derechos especiales.

El Administrador único de las sociedades fusionadas es don Óscar Suárez Alda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 240.2 del mismo texto legal, a partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los socios obligacionistas y representantes de los trabajadores los documentos referidos en dichos artículos para su examen en el domicilio social. Se reconoce igualmente el derecho que asiste a obtener la entrega o envío gratuito del correspondiente texto íntegro de dichos documentos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 3 de agosto de 2001.—El Administrador único, Óscar Suárez Alda.—43.943.

### ALQUILERES LEBRERO, S. L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de socios*

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 25 de octubre de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 26 de octubre de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en polígono industrial San Antonio, 1, San Vicente de Horts, Barcelona, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos que se someten a aprobación de la Junta general están a disposición de los socios y pueden ser solicitados en el domicilio social gratuitamente.

Zaragoza, 3 de agosto de 2001.—El Administrador único, Óscar Suárez Alda.—43.944.

### ANDARAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de septiembre de 2001, en primera convocatoria, a las once horas y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Tenor Iribarne, 4, de Almería, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Personación de la sociedad en las diligencias previas 54/2001.

Segundo.—Prórroga de un año en la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de 20 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.